



Universidad Veracruzana
Facultad de Odontología
Región Poza Rica Tuxpan

SECRETARIA

Asunto: Junta académica Informe de Comité Promejoras

Siendo las trece horas del día once de mayo de dos mil veintidos, previa convocatoria emitida por el Director Mtro. Evaristo Hernández Quiroz (Titulo IX Capítulo I Artículo 290 del Estatuto General) ; reunidos docentes y representantes alumnos, de la Facultad de Odontología región Poza Rica Tuxpan para celebrar la junta académica en el Aula Magna de la Unidad de Ciencias de la Salud (Capitulo VIII artículo 65 de la Ley Orgánica). Inicia la Junta el Director Mtro. Evaristo Hernández Quiroz con la siguiente orden del Día: **1.- Dar cumplimiento a la Titulo III de la operación de los Comités Pro-Mejoras capítulo I artículo 17, Son atribuciones del Presidente apartado VIII Comparecer ante la Junta Académica, semestralmente, a rendir un informe de labores. Elaborado por la Secretaría del Comité Promejoras. 2.- Elección de un vocal académico por la presentación de la renuncia de la Mtra. Alba Noemí Gómez Tolentino con fecha de 29 de abril de 2022, cede la palabra a la Secretaria de Facultad: Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa, fedataria de esta junta académica quien después de verificar la asistencia de los presentes y recabar las firmas correspondientes, de acuerdo con el Titulo IX, capítulo I declara de carácter ordinario la Junta Académica (artículo 294, inciso I del Estatuto General) por contar con el cuórum requerido de 50 más 1, confirmando la asistencia de 20 docentes que se mencionan a continuación: Fuentes Peralta Federico Oscar, Galván Domínguez Marilú Yamina, García Rocha Araceli, García Vásquez Magali Janeth, Gómez Tolentino Alba Noemí, Hernández López María Elvia, Márquez Cruz Enrique, Medina Sagahón Clara Celina, Ramírez Vera Karem Guadalupe, Saavedra Osorio Irma Aurora, San Martín López Alma Luz, Selva Hernández Jaime, Villegas Torres José de Jesús, Zarate Morales German Marciano, García Hernández Martha Catalina, García Hernández Víctor Manuel, Mendoza García Luz Victoria, Salgado Villegas Gustavo, la Secretaria de Facultad y el Director; 2 representantes Pedro Luis Salas Martínez consejero alumno y Leonardo Fisher López matrícula 1800, alumnos siendo un total de 22 asistentes. Continúa con la lectura del acta anterior, por parte de integrantes de la junta academica se hacen algunas observacion respecto a la redaccion, de las cuales se toma nota. A continuacion el Director Evaristo Hernandez Quiroz Presidente del Comité Promejoras de la Facultad de Odontologia region Poza Rica tuxpan, lee el Titulo III de la Operación de Comité Promejoras Capitulo I a los integrantes de la Junta academica; en seguida de esto hace la presentacion del Informe semetral de labores y financiero del Comité Promejoras, el cual se conserva en original en la oficina de la Direccion, y esta colgado en la pagina de la Facultad de Odontología. A continuacion El director da inicio a la eleccion de un academico vocal, para lo cual pide a la Secretaria de Facultad que lea los requisitos marcados en el Reglamento de Comité Promejoras para este fin; La secretaria lee el articulo 14 inciso I, II, III, IV, de este reglamento, por lo que unicamente se propone a la Dra. Araceli Garcia Rocha por cumplir con todos los requisitos; El Director pide el voto abierto para la Dra. Araceli Garcia Rocha, quien obtiene unanimidad de votos. Quedando elegina a partir de esta fecha como vocal academico del Comité Promejoras de la Facultad de Odontologia Region Poza Rica Tuxpan. Se da por terminada la junta siendo las catorce horas en la fecha y lugar señalado. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa
Secretaria de Facultad de Odontología
Universidad Veracruzana
Region Poza Rica Tuxpan.



Magali García V.

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]